

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1037 *MERCADOS DEL PONIENTE, SOCIEDAD ANONIMA*

El órgano de administración de Mercados del Poniente, S.A. (la "Sociedad"), de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta sociedad a junta general de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, en calle Holanda, S/N., de El Ejido (Almería), el día 5 de mayo de 2026 a las 18:30 horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el día 6 de mayo de 2026, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprometidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y acuerdo sobre aplicación de resultado del ejercicio 2022/2023. Informe de Auditoría relativo a tales cuentas.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad, por el plazo de tres años, para la realización de la auditoría obligatoria de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de agosto de 2026, 31 de agosto de 2027 y 31 de agosto de 2028, a la mercantil BNEFIX MEDITERRANEO AUDITORES, S.A.P. con domicilio en Murcia, Plaza Fuensanta nº 2, Edificio Hispania, 10º, inscrita en el Registro Mercantil de Murcia al Tomo 3387, Folio 68, Hoja MU-99726, provista de C.I.F. A05537782 e inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (R.O.A.C.) con el número S2504.

Cuarto.- Autorización para la elevación a publico de los acuerdos sociales.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán consultar en el domicilio social los documentos a aprobar en dicha Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, o bien, si lo solicitan, obtenerlos de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta General.

El Ejido (Almería), 31 de marzo de 2026.- Administradores mancomunados, Jesus Matias Barranco Martin, Francisco Molina Hernandez.

ID: A260013131-1